

Posición Institucional

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc., según sea el caso.

Derivado de la recomendación del equipo evaluador, en cuanto al rubro Análisis del Sector, se *incluirá un análisis entre el presupuesto del programa y la tasa de participación femenina en el mercado de trabajo*, no obstante se aclara que las cifras las reporta el INEGI y no la Unidad Responsable, por lo que estaríamos sujetos a su publicación.

En la recomendación de introducir la relación del cambio presupuestal con los indicadores de resultados, en el Servicio de Guardería la tasa de permanencia de la población beneficiada y las horas promedio de estadía de los menores en guarderías no se relacionan de manera directa con el presupuesto, no así el incremento de los lugares para el otorgamiento del servicio de guardería, indicador que no forma parte del rubro de Resultados.

La unidad evaluadora recomendó que en el rubro de Avances, se describan avances generales del periodo 2016 como la definición de la población, en este sentido se hizo la precisión que para el Servicio de Guardería la definición de la Población Objetivo es distinta a la disponibilidad de lugares, quedando como sigue: "Las mujeres trabajadoras, trabajadores viudos o divorciados o aquel al que judicialmente se le hubiera confiado la custodia, con hijos(as) desde los 43 días de nacido hasta los 4 años de edad"

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL.

El equipo evaluador ha tomado en cuenta los comentarios realizados en su momento por el Servicio de Guardería, lo que se ha traducido en un mejor entendimiento del funcionamiento del sector. Sin embargo, la oportunidad de conciliar las agendas para tener la posibilidad de explicar las características del programa del Servicio de Guardería a los enlaces de la unidad coordinadora CONEVAL, no ha podido materializarse derivado de las cargas de trabajo de éste último.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En este apartado se espera contar con los comentarios de los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

La ficha de evaluación muestra una visión limitada de la situación que permea en el Servicio de Guardería, pues como se señala en el rubro de Debilidades, la demanda supera la capacidad instalada de los servicios y adicionalmente la inversión para abrir una nueva guardería representa una amenaza al crecimiento. Es por ello que en el rubro de Recomendaciones se ha plasmado la necesidad de modificar la población objetivo y buscar estrategias que enfoquen los indicadores hacia el nivel de resultados previstos por el programa.

En el rubro de Fortalezas, el haber plasmado las acciones encaminadas a la investigación y retroalimentación de autoridades y organismos en materia de salud para la mejora de los procedimientos, permiten mostrar los avances en el sistema de guarderías del IMSS, aunque en la ficha de monitoreo solo se señale el comportamiento de los indicadores.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como, del instrumento de evaluación,² o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

El equipo del Servicio de Guardería al frente del proceso es de reciente incorporación y aunque el proceso es adecuado, se considera necesario llevar a cabo reuniones de trabajo y capacitación que permitan un mayor entendimiento y unificación de los criterios.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado, se espera contar con los comentarios en relación al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación del equipo evaluador.

Existe disponibilidad del equipo evaluador para explicar la metodología del proceso de evaluación y aclarar aspectos de la retroalimentación que se hace llegar periódicamente al equipo del Servicio de Guardería. Sin embargo, el equipo del Servicio de Guardería necesita la intervención de la unidad evaluadora para explicar las características del programa de guarderías a la unidad coordinadora CONEVAL.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación de CONEVAL para llevar a cabo la evaluación.

Derivado de lo anteriormente descrito y por la detección de áreas de oportunidad, es necesario que el Servicio de Guardería cuente con la asesoría de la unidad coordinadora CONEVAL, para hacer un planteamiento que permita mostrar en las fichas de monitoreo y evaluación un acercamiento a los resultados del programa social en el corto y mediano plazos, asesorías que se han solicitado a la unidad evaluadora.